1180

Pucón,

#### Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

### La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

# DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

METALURGICA SILCOSIL LIMITADA Rut 079909150-k

La cantidad de \$

576,706 QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS

Por concepto de

COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL DEM.

ia de Pago

DOCUMENTO		NUMERO		FECHA		IONTO \$
FACTURA		82235	1	24/07/2013	//	125,017
FACTURA		84398	1	23/09/2013	//	326,672
FACTURA		87957	/	28/10/2013		125,017

# Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	The state of the s		DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	g286	Mile.		576,706
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso			576,706	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros			576,706	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM				576,706
111-02-01-000-000-000		ımas Iguales		1,153,412	1,153,412

## REFRENDACION

215-29-04-000-000-000	CIPA
	Mon ACA
478,587	
ENE 2014	ADMINISTRACION A  SECCION SECCION SECCION SECCION FINANZAS Y  PRESUPUESTOS JEFE SECC. FINANZAS  EDUCAS
	48,358,261 47,879,674 478,587

Ch. 4724